



ORD. N° 818 /

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 08 de enero de 2019 - N° **AK001T-0002533**.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, - 1 FEB 2019

DE : **JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ**
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : **SEÑORA**
MIRTHA CONDESA ARAUJO

Por medio del presente comunico que, con fecha 08 de enero de 2019, hemos recibido su solicitud de información pública N° AK001T-0002533 del siguiente tenor literal: *"Estimados, junto con saludar, quisiera solicitar la siguiente información:*

-Plan anual de capacitación año 2019.

-Nombre, teléfono y/o correo electrónico de la persona encargada del área de capacitación en el organismo.."

Al respecto, y en conformidad a su solicitud, se informa que el Plan Anual de Capacitación año 2019 de la Subsecretaría de Justicia, se encuentra en etapa de revisión en la Dirección Nacional del Servicio Civil, por lo cual no se podrá hacer entrega de éste.

En cuanto a las casillas de correos electrónicos institucionales solicitadas, el acceso público de tales antecedentes configura, junto con otros riesgos de gran significación, la posibilidad de recibir un gran número de correos no solicitados, conocidos como spam, con fines publicitarios y/o particulares, constituyendo de esta manera, una alta posibilidad de entorpecimiento o bloqueo de esta herramienta de trabajo, que puede afectar el eficiente desarrollo de la función pública, que los funcionarios desarrollan. En ese sentido, el Consejo para la Transparencia ha estimado reservado dicho antecedente, en los considerandos 4°, 5° y 6° de su Decisión de Amparo C136-13.

Conforme a lo expuesto, no resulta posible acceder a la entrega de las casillas de correos electrónicos institucionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ya que su publicidad, comunicación o conocimiento, podrían impedir el eficiente desarrollo de la función pública por parte de los funcionarios en cuestión, de conformidad a lo prescrito en el N° 1 del artículo 21 de la Ley de Transparencia.

No obstante lo señalado precedentemente, cabe hacer presente que, la vía idónea para interactuar con esta Secretaría de Estado en forma remota es a través de la página web <http://www.minjusticia.gob.cl/>, y/o dirigirse a la casilla electrónica institucional: oirs@minjusticia.cl, o en forma presencial en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en calle Moneda N° 1155, primer piso, comuna de Santiago.



JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
Subsecretario de Justicia

KFT/DMS/INGL/PHP/NRG

AK001T-0002533.

SISID: 625301

Distribución:

- Destinataria.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Departamento Administrativo.
- Control Administrativo.
- Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.